



Expdte: Explotación de los chiringuitos sitos en el margen derecha del embalse Proserpina.

Asunto: Nota aclaratoria al pliego administrativo.

En la Cláusula octava del pliego administrativo se observa (sic):

*“Las ofertas para tomar parte en la negociación se presentarán en dos sobre cerrados, firmados por los candidatos y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda **“Oferta para la contratación del chiringuito n° _____ del embalse de Proserpina”**. La denominación de los sobres es la siguiente:*

- Sobre “A”: Documentación Administrativa.
- Sobre “B”: Oferta Económica “

Cuando en realidad debía de poner (sic):

*“Las ofertas para tomar parte en la negociación se presentarán en dos sobre cerrados, firmados por los candidatos y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda **“Oferta para la contratación del chiringuito n° _____ del embalse de Proserpina”**. La denominación de los sobres es la siguiente:*

- Sobre “A”: Documentación Administrativa.
- Sobre “B”: Oferta económica
- Sobre “C”: Documentación ponderable a través de juicios de valor”

En Mérida a 26 de octubre del 2016
EL JEFE DE SECCIÓN
DE GESTION ADMINISTRATIVA

Fd°.- Juan Espino Martín

